



Comisión Sectorial de Enseñanza
Universidad de la República – Uruguay

Secretaría – CSE

32/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 de octubre de 2011:

HORA DE INICIO: 13.45

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Virginia Orlando (Á. Social), Cristina Friss (Á. Agraria), Gonzalo Vicci (Á. Artística), Gastón Duffour (O. Estudiantil).

1.- Aprobar las resoluciones adoptadas en la sesión ordinaria de fecha 4.10.11 e incorporar las modificaciones discutidas en Sala sobre la resolución N° 7 - **Llamado 2011 “Llamado a presentación de proyectos estudiantiles para dinamizar la vida universitaria, a implementar en 2012”**. El texto final luce a continuación:

Comisión Sectorial de Enseñanza

“Llamado a la Presentación de proyectos estudiantiles para dinamizar la vida universitaria, a implementar en 2012”

La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), en el marco del Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), llama a estudiantes universitarios a la presentación de proyectos a implementar durante el año 2012.

Descripción

Se apoyarán proyectos elaborados, presentados y llevados adelante por estudiantes, con integrantes de las generaciones (2010 - 2011) como protagonistas principales de alguna de las etapas del mismo.

Las propuestas podrán presentarse: en forma conjunta entre estudiantes de distintos Servicios, podrán abarcar a más de un Servicio, estar dirigidas al conjunto de los estudiantes de la Universidad de la República o incluso a otros colectivos. Ejemplo (hogares estudiantiles)

Los proyectos podrán estar dirigidos al desarrollo de diversos tipos de actividades, comprendidas entre las siguientes líneas: participación y cogobierno, cultura, deporte, recreación, académicas, salud, comunicación, otras a especificar.

Objetivo General

Colaborar en la integración plena a la vida universitaria de los estudiantes, especialmente de la generación 2012 de ingreso a la Universidad de la República.

Objetivos Específicos

1. Promover una primera experiencia de participación activa e involucramiento con la institución.
2. Propiciar que los estudiantes se organicen, planifiquen y actúen colectivamente en torno a una temática.
3. Apoyar iniciativas que contribuyan a un ejercicio pleno de la vida universitaria, promoviendo una mejor inserción de las generaciones de ingreso.

Presentación del proyecto

El proyecto deberá ser presentado por grupos de al menos 5 estudiantes, quienes deberán designar un Responsable (estudiante) como interlocutor ante la institución a los efectos de la administración del mismo. El grupo de estudiantes deberá estar compuesto por al menos tres estudiantes de las generaciones 2010 y 2011 y en lo posible un estudiante de generaciones anteriores. Cada estudiante podrá participar en la presentación de solo una propuesta.

El proceso de presentación de los proyectos se realizará en etapas: en un primer momento los aspirantes deberán formular un **avance del proyecto** que contenga la idea general, los objetivos y las actividades previstas. Este avance, deberá ser presentado ante la CSE, y conformará la base de una entrevista con la **Comisión Asesora** que evaluará cada proyecto. Luego de la entrevista a cada grupo se le asignará un referente del equipo docente del PROGRESA que acompañará en la elaboración de la **propuesta final** y seguimiento de la misma.

La **propuesta final** deberá contar con la aprobación del órgano de cogobierno del Servicio donde se desarrollará. Este Servicio, en caso de ser aprobada la propuesta, será quien luego reciba y asigne los fondos destinados al proyecto. El estudiante **responsable** del proyecto será quien estará a cargo de la gestión y administración de los fondos destinados al mismo.

Las autoridades del servicio deberán designar a un docente, preferentemente de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE), que oficiará de **referente institucional** para el grupo de estudiantes a cargo del proyecto y ante la CSE. Este docente tendrá la misión principal, entre otras, de facilitar toda acción en la institución para el mejor desarrollo y administración del proyecto, colaborando con el estudiante Responsable del mismo.

El **proyecto final** deberá tener una extensión no mayor a 10 carillas y contar con:

1. Título del Proyecto, nombre y datos de los estudiantes proponentes, especificando quién es el **estudiante Responsable**.
2. Fundamentación general y breve marco conceptual.
3. Objetivo general.
4. Objetivos específicos.
5. Metodología, acciones y actividades previstas, así como una estimación del número de estudiantes que podrían participar de la propuesta.
6. Cronograma de actividades a ser desarrolladas.
7. Previsión de gastos y destino de las adquisiciones tras la finalización del proyecto.
8. Nombre y firma del Decano/Director, docente referente y Contador/a del Servicio a donde se derivarán los fondos del proyecto.

9. Los equipos deberán presentar una constancia de que han entregado copia del proyecto a la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de los Servicios involucrados, quienes comunicarán a sus respectivos Consejos la existencia de los proyectos presentados.

Fondos

Los fondos utilizados serán provenientes del presupuesto de la CSE asignado al “Programa de Respaldo al Aprendizaje”, con un límite por propuesta de hasta \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil). La administración de los recursos se realizará de acuerdo a las normativas universitarias, a través del cuerpo de gestión del Servicio directamente involucrado en el proyecto. No se financiarán sueldos, inversiones, obras u compras específicas que no tengan vinculación directa con el proyecto presentado.

Evaluación de propuestas

Los proyectos serán evaluados por una **Comisión Asesora**; dicha comisión elevará un informe a consideración de la CSE, incluyendo los proyectos a implementar en un orden de prelación. La evaluación de la propuesta seguirá criterios vinculados a: (i) pertinencia y relevancia de acuerdo a los objetivos del programa; (ii) creatividad; (iii) viabilidad del proyecto, cronograma y previsión de costos; (iv) amplitud en el alcance de la propuesta.

En la evaluación se priorizarán:

- aquellas propuestas que propicien un acercamiento reflexivo a la Universidad de la República por parte de los estudiantes de las generaciones de inicio y promuevan su inclusión plena en la Institución.
- las que hayan sido generadas conjuntamente con actores gremiales o institucionales de la UdelaR.

La Comisión Sectorial de Enseñanza, tomará resolución (basándose en lo informado por la Comisión Asesora) y elevará su propuesta a consideración del Consejo Directivo Central.

Seguimiento

A los **sesenta días** de iniciada la ejecución del proyecto se presentará un **Informe Parcial** del progreso del mismo. Al finalizar las actividades del cronograma se deberá presentar un **Informe Final**, el mismo es obligatorio para todas las propuestas presentadas y deberá incluir una descripción de lo realizado, el detalle de los gastos y una evaluación por parte del equipo que presentó la propuesta, con aval del docente referente. La no entrega del informe final inhabilitará la presentación de nuevos proyectos ante la CSE.

Procedimiento, lugar y plazo de presentación

- Los proyectos deberán ser presentados en la Comisión Sectorial de Enseñanza, José E. Rodó 1854, esquina Emilio Frugoni, de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Hasta 20 días después de la aprobación de las bases por el Consejo Directivo Central.
- Los estudiantes pertenecientes a los centros universitarios del interior presentarán sus proyectos ante sus centros respectivos.
- El plazo para la presentación del **avance del proyecto** será de 20 días a partir de su aprobación por el

Consejo Directivo Central. Quienes tengan en desarrollo proyectos anteriores o no hayan presentado el **Informe Final** correspondiente no podrán presentar propuestas en esta oportunidad.

- Los proyectos deberán presentarse en versión impresa (un original y dos copias) y en soporte digital (en Disco Compacto).
- La formulación de los proyectos deberá estar acompañada del **formulario que se adjunta**. La **Comisión Asesora** podrá rechazar los proyectos que no se adecuen a las bases.

(6 en 6)

2.- Programa de Apoyo a Recursos Humanos. Resultado de la 2da. convocatoria de 2011:

Atento al Acta remitido por la Subcomisión de "Recursos Humanos" integrada por Alejandro Amaya, Juan Cruz, Enrique Barmaimón y Sylvia De Bellis (por la Unidad Académica de la CSE), referente a la 2da. Convocatoria 2011 correspondiente al Programa de Apoyo a Recursos Humanos, esta Comisión resuelve:

- Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Subcomisión mencionada y en consecuencia, sugerir la financiación de las postulaciones que lucen a continuación:

Realización de Posgrados en el exterior (ordenadas por prelación):

NOMBRE	SERVICIO	ACTIVIDAD	LUGAR	PERÍODO A FINANCIAR	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
Pedro Geille	Ciencias	Maestría en enseñanza de la Física	Brasil	4 estadías entre julio y noviembre 2011	40000	40000
Mario Llorens	Medicina	Maestría en educación médica	Argentina	2do semestre 2011	83600	40.000 (matrícula)
Arianna Fasanello	EUM	Master en Artes Visuales y Educación	España	1 estadía en noviembre 2011	40000	40000
Ofelia Hernández	Odontología	Diploma en Constructivismo y Educación	Argentina	Matrícula y cuotas	18810	10.260 (matrícula y 5 cuotas)
Mónica Da Silva	Flor de Ceibo / Psicología	Doctorado en Educación y TIC	España (a distancia)	3 seminarios en setiembre	24216	24216
Inés Bouvier	Espacio Interdisciplinario	Maestría en software libre	España (a distancia)	2do semestre 2011 - matrícula	31000	31000
Dayana Curbelo	Flor de Ceibo	Maestría en Sociedad de la Información y el conocimiento	España (a distancia)	2do semestre 2011 - matrícula	40236	40000
Ma. Julia Morales	Flor de Ceibo	Maestría en Sociedad de la Información y el conocimiento	España (a distancia)	3 asignaturas	27983	27983
Alicia Álvarez	PROGRESA / Psicología	Maestría en Psicología de la Educación	España	2do semestre 2011	40000	40000
José Passarini	Veterinaria	Doctorado en Ciencias de la Educación	Cuba	Setiembre 2011 – pre-defensa tesis	37500	37500
Mónica De Martino	Cs. Sociales	Posdoctorado Interdisciplinar en Cs Humanas	Brasil	Julio a octubre 2011	40000	40000
Mery Ferrando	CCEE	Master en Economía	Bélgica	Setiembre a diciembre 2011	40000	40000

Guzmán Oures	Cs. Sociales	Master en Economía	Bélgica	Setiembre a diciembre 2011	40000	40000
--------------	--------------	--------------------	---------	----------------------------	-------	--------------

Actividades de Apoyo a Perfeccionamiento Docente (AAPD)- (ordenadas por prelación):

NOMBRE	SERVICIO	ACTIVIDAD	LUGAR	PERÍODO A FINANCIAR	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
Andrea Ortega	Química	Simposio: Pensar la universidad en su contexto. Perspectivas evaluativas.	Argentina	3 días	8500	8.500 (matrícula, pasajes, viáticos)
Adriana Barreiro	Arquitectura	XXVIII Congreso Internacional de Asoc. Latinoamericana de Sociología (ALAS)	Brasil	5 días	30000	25.000 (matrícula, pasajes, viáticos)
Cecilia Stari	Ingeniería	XXXIX congreso brasilero de educación en Ingeniería-COBENGE 2011	Brasil	4 días	23920	15.320 (matrícula, pasajes, viáticos)
Ma. Josefina Fornaro	EUM	6° Congreso Internacional de Metodología de las Ciencias y la Investigación para la educación	México	3 días	29800	20.000 (pasajes)

Realización de Eventos en el país (ordenadas por prelación):

NOMBRE	SERVICIO	ACTIVIDAD	LUGAR	PERÍODO A FINANCIAR	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
Regina Motz	Ingeniería	LACLO 2011 – 6ª conferencia latinoamericana de objetos de aprendizaje y tecnologías para la educación	Montevideo	4 días	30000	30000
Susana Kanovich	CUP	Seminario-taller: La lectura y la escritura en la educación superior. Ingreso a una cultura nueva (3ª parte)	Paysandú	1 día	20000	20000
Mauricio Tubío	R. Norte	Taller: Calidad en la enseñanza de grado en Fac de Cs. Sociales en R. Norte	Salto	1 día	26500	25.250 (20.000 pasajes; 5.250 viáticos)
Ma. Cristina Pérez	EUBCA	Taller: 3ª Jornada Elvira Lerena: difusión y debate de nuevo plan de estudios para la EUBCA	Montevideo	1 día	30000	13.000 (10.000 pasajes; 3000 folletería)
Matías Villagrán	Veterinaria	Seminario-Taller: Tesis de grado	Montevideo	2 días	30000	10.000 (7.000 materiales de apoyo; 3.000 papelería)
Raimundo Dinello	CURE	Forum Intercultural: pedagogía de la expresión-metodología	Maldonado	1 día	30000	10.000 (5.000 apoyo a publicación-se

		ludocreativa				sugiere hacerla en cd-; 5.000 transporte Mdeo- Maldonado- Mdeo)
--	--	--------------	--	--	--	---

3.- Expte. 004020-00-11 – Atento a la solicitud realizada por el Sr. Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari, esta Comisión resuelve:

Sugerir al Consejo Delegado Académico otorgue al Lic. Alejandro Bouzó (Esc. G, G°2, 20 horas), una Dedicación Compensada por un período de seis meses (a partir de la resolución) para cumplir tareas de orientación y coordinación en el Programa Compromiso Educativo, con cargo a fondos transferidos por dicho Programa a la Universidad.

(6 en 6)

4.- Expte. 004020-00-11 - Atento a la solicitud realizada por el Sr. Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari, esta Comisión resuelve:

Solicitar al Departamento de Personal, realice las gestiones correspondientes para otorgar una extensión horaria a la Profa. Alicia Álvarez de 20 a 40 horas en su cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 horas) por un mes (a partir de la resolución), para realizar tareas de orientación y apoyo en el Programa Compromiso Educativo, con cargo a fondos transferidos por dicho Programa a la Universidad..

(6 en 6)

5.- Expte. 004020-00-11 - Atento a la solicitud realizada por el Sr. Pro Rector de Enseñanza, Dr. Luis Calegari, esta Comisión resuelve:

Solicitar al Departamento de Personal, realice las gestiones correspondientes para otorgar una extensión horaria al Prof. Gastón Méndez de 20 a 40 horas en su cargo de Ayudante (Esc. G, G° 1, 20 horas) por un mes (a partir de la aprobación) para realizar tareas de orientación y apoyo en el Programa Compromiso Educativo, con cargo a fondos transferidos por dicho Programa a la Universidad.

(6 en 6)

A la hora 14.30 se levanta la sesión.